



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 18 DE MAYO DE 2026

VISTO:

EL Expediente Electrónico N° 2555/2026, mediante el cual los/as estudiantes German Tadeo BRAGAGNOLO (DU N° 34428849) y Adriana Micaela CORIA (DU N° 44218836) presentan el TRABAJO FINAL de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), y

CONSIDERANDO:

Que German Tadeo BRAGAGNOLO y Adriana Micaela CORIA presentan el Trabajo Final conforme a lo normado por OCD N° 6/22.

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo y de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo tomó la intervención que le compete.

Que Secretaría Académica solicitó que se protocolice:

-Aprobación del Trabajo Final propuesto Titulado: "Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Laborales en las actividades agropecuarias del Establecimiento Santa Rita",

-Designar a la Lic. Carla Micaela JOFRE (DU N° 38221516) y al Ing. Gabriel Emiliano CASTRO (DU N° 29222126) como Directora y Co-Director del Trabajo Final, respectivamente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de German Tadeo BRAGAGNOLO (DU N° 34428849) y Adriana Micaela CORIA (DU N° 44218836), de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), titulado "Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Laborales en las actividades agropecuarias del Establecimiento Santa Rita".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Carla Micaela JOFRE (DU N° 38221516) y al Ing. Gabriel Emiliano CASTRO (DU N° 29222126) como Director y Co-Directora del Trabajo Final,



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- INTEGRAR el Tribunal Examinador ante el cual German Tadeo BRAGAGNOLO y Adriana Micaela CORIA deberán exponer y defender el TRABAJO FINAL, y que estará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Mgtr. Gerardo RANDAZZO SANGRA (DU N° 30377549)

Vocales: Ing. Emiliano Martin PRANZONI (DU N° 36147546)

Lic. Enzo Gustavo TIJERA (DU N° 26224401)

Suplente: Dr. Fernando Marcelo TUNEZ (DU N° 23325097)

Ing. Maria Eugenia SMARGIASSI (DU N° 28838281)

Lic. Cecilia Carolina DIAZ (DU N° 32718127)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

## Hoja de firmas